



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 202/2020 ACTA N° 32/2020
EXPEDIENTE 2020-81-1330-00008**

VISTO: La Resolución N° 615/2019 del Gobierno Municipal, de realización del cierre de los Festejos de los 25 años con la fiesta final, el pasado sábado 14 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO I: Que en la misma participó la Murga "Mi vieja mula".

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 32 del 6 de agosto de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$ 6.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL) A "AGREMYARTE" RUT 217229690014 REPRESENTADO POR EL SR. SEBASTIÁN REY C.I. 4.608.192-1, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULO DE MURGA "MI VIEJA MULA", PARA EL FESTEJO DEL 25 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA, EL PASADO 14 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



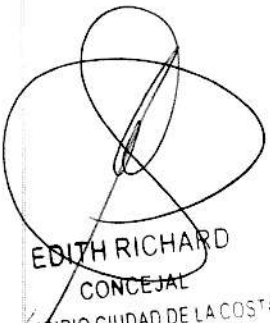
ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA